

Desarrollo sostenible

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS
DEL SECTOR EXTERIOR

Años 70: la toma de conciencia de los problemas medioambientales

Si bien la gestión, utilización y explotación de los recursos naturales son la base de los sistemas productivos, durante muchos años, ambos conceptos, —producción y medio natural—, permanecieron disociados en la mente colectiva, por la preponderancia del crecimiento económico sin restricciones y la mínima atención al respeto y conservación de los recursos de la tierra. La toma de conciencia de los problemas medioambientales recibió un fuerte impulso cuando la extensa literatura acerca de los límites al crecimiento comenzó a advertir acerca de que el desarrollo podría estar condicionado por la limitación de los recursos del planeta. El aumento de la preocupación por el medio ambiente condujo en 1972 a la celebración en Estocolmo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano y fue el evento que convirtió al medio ambiente en un tema de relevancia en el ámbito internacional. La Conferencia de Estocolmo emitió una Declaración de 26 Principios, que formaron el primer cuerpo de una «legislación blanda» para cuestiones internacionales relativas al medio ambiente, y un plan de acción con diez recomendaciones. Se fijaron también algunas metas específicas: una moratoria de diez años a la caza comercial de ballenas, la prevención de descargas deliberadas de petróleo en el mar a partir de 1975, y un informe sobre los usos de la energía para 1975. La conferencia de Estocolmo también definió al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), como «la conciencia ambiental del sistema de las Naciones Unidas».

La década de los 70 fue asimismo testigo de la firma de importantes Acuerdos Multilaterales

sobre el Medio Ambiente, entre los que caben destacar: la Convención sobre los humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas (*Ramsar*, 1971); la Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural (*Heritage*, 1972); la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES, 1973) y la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (CMS, 1979). En cuanto al cambio climático, la preocupación creciente acerca del calentamiento mundial como consecuencia de las emisiones de dióxido de carbono, originó la primera Conferencia Mundial sobre el Clima, que tuvo lugar en Ginebra en 1979. Al año siguiente se estableció el Programa Mundial sobre el Clima (PMC), con el objetivo de ofrecer el marco de referencia para la cooperación internacional en investigación y la plataforma para identificar las cuestiones climáticas más importantes de los años ochenta y noventa: el agotamiento del ozono y el calentamiento del planeta.



EN PORTADA

Años 80: se acuña el término de «desarrollo sostenible»

A lo largo de la década de los 80, el aumento de la pobreza, conjugado con el aumento de las catástrofes medioambientales, conformó una visión más clara acerca de la necesidad de compatibilizar los modelos industriales de crecimiento económico con el respeto al medio ambiente y su relación con la salud humana. Comienza a tomar cuerpo el carácter multidisciplinar del desarrollo sostenible como elemento integrador de tres componentes: el medioambiental, el económico y el social. Así, el alivio de la pobreza en

las regiones en desarrollo de África, Asia Occidental, América Latina y el Caribe, se convirtió en un gran reto, como consecuencia del retroceso económico, las crisis de deuda, el aumento de las guerras con el consiguiente incremento del número de refugiados, y el elevado crecimiento demográfico en dichas regiones del mundo. Sobre todo, el problema se centró en el elevado incremento el número de habitantes urbanos pobres, que se tradujo en una mayor presión sobre las infraestructuras físicas de las ciudades que resultaban ser cada vez más insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de la población. Todo ello vino acompañado de una variada gama de eventos catastróficos que dejaron una marca permanente tanto en el medio ambiente como en la salud humana. En 1984, el derrame en una planta en Bophal (India) dejó un saldo de 3 000 muertos y 20 000 heridos. En ese mismo año, casi un millón de personas murieron de inanición en Etiopía. En 1986 tuvo lugar el peor accidente nuclear del mundo cuando explotó un reactor en la planta nuclear de Chernóbil en la República de Ucrania. El derrame en 1989 de 50 millones de litros de petróleo de un carguero en Alaska, demostró que ninguna zona, por más remota que se encuentre, está a resguarda del efecto de las actividades humanas.



EN PORTADA

Todos estos sucesos confirmaron que las cuestiones ambientales eran sistémicas y concienciaron a la comunidad internacional que para atenderlas eran necesarias estrategias a largo plazo, acciones que integraran los objetivos sociales, económicos y medioambientales, y la participación de todos los países y todos los miembros de la sociedad. Todo ello quedó reflejado en la «Estrategia Mundial para la Conservación» (WCS), uno de los documentos fundamentales que ayudaron a redefinir el ambientalismo posterior a Estocolmo.

En este contexto, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (WCED), también conocida como la Comisión *Brundtland*, definió el «desarrollo sostenible» como, «el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas», que se introdujo en el vocabulario

ambiental en 1987. Dicha Comisión concluyó que las estructuras de toma de decisiones existentes y los acuerdos institucionales, tanto nacionales como internacionales, no podrían atender las demandas de un desarrollo sostenible, lo que sirvió de base para que la comunidad internacional adoptara un compromiso más amplio en las cuestiones relativas al medio ambiente y al desarrollo.

Algunos de los principales Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente de la década de los 80 fueron: la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS); el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono (1987); y el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación (1989).

Años 90: la puesta en marcha de los objetivos de desarrollo sostenible

Los años noventa se caracterizaron por la búsqueda de un mayor entendimiento del concepto y la importancia del desarrollo sostenible, en el contexto de una cada vez mayor interdependencia mundial. Creció la convicción de que había un número en aumento de problemas mundiales relativos al medio ambiente que necesitaban soluciones internacionales y se alzaron las voces para exigir diagnósticos y soluciones para los países en desarrollo.

En junio de 1992 se celebró en Río de Janeiro, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) o Cumbre para la Tierra, que produjo 7 logros trascendentes:

- la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, con 27 principios;
- el Programa 21, un plan de acción para llevar el desarrollo y el medio ambiente al siglo XXI; es el instrumento no vinculante más importante e influyente en el campo del medio ambiente, y se utiliza como la base de referencia para el manejo de los recursos del planeta en la mayor parte de las regiones del mundo;
- dos importantes convenios internacionales: Convenio marco de las Naciones Unidas sobre los

cambios climáticos (UNFCC) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB);

— la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS);

— el acuerdo para negociar un convenio mundial de desertificación; y

— la declaración de Principios para el Manejo Sostenible de los Bosques.

Los Principios de Río reafirmaron los temas que se habían articulado en Estocolmo veinte años antes, colocando al ser humano en el centro de las preocupaciones acerca del desarrollo sostenible y afirmando que los seres humanos «tienen derecho a una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza». La Cumbre para la Tierra proporcionó un foro para tratar cuestiones tanto del medio ambiente como del desarrollo, y para hacer notar las diferentes perspectivas entre el Norte y el Sur. Tras la Cumbre, el desarrollo sostenible adquirió vida propia, y más de 150 naciones establecieron instituciones de ámbito nacional para crear un enfoque integral del desarrollo sostenible. A su vez, una amplia gama de sectores de la sociedad civil se involucraron en la creación de agendas y estrategias.

Entre los acuerdos multilaterales sobre el Medio Ambiente más importantes de la década de los 90 destacan:

— El Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre cambios climáticos, cuyo principal objetivo es estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero a niveles que eviten una interferencia antropógena peligrosa en el clima mundial.

— El Convenio sobre la Diversidad Biológica, que establece tres metas principales: la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de todos sus componentes y el reparto justo y equitativo de los beneficios del uso de los recursos genéticos. También se tratan muchas cuestiones relativas a la diversidad biológica, como la preservación del hábitat, los derechos de propiedad intelectual, la seguridad de la biotecnología y los derechos de propiedad de los pueblos indígenas.

— Y el Convenio de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, con la finalidad de combatir ésta en los países afectados por sequía grave o desertificación, especialmente en África.

Desde el año 2000 en adelante. La Cumbre de Johannesburgo

Los temas ambientales recibieron gran atención durante la Cumbre del Milenio en el año 2000, si bien los informes sobre el progreso real de la humanidad afirmaban que la comunidad internacional no estaba otorgando a las generaciones futuras la libertad para sostener sus vidas en este planeta. De hecho, la humanidad ha llegado al siglo XXI con una mayor presión sobre los recursos naturales y mayores disparidades de desarrollo entre países ricos y pobres, a juzgar por el empobrecimiento paulatino de los países del África subsahariana, por ejemplo.

La cumbre de Johannesburgo celebrada en verano de 2002 concentró la atención del mundo en las medidas que deben adoptarse para lograr el desarrollo sostenible. En realidad se trató de retomar la agenda de Río, volviendo a enfocar los esfuerzos para alcanzar, los todavía lejanos objetivos dispuestos en el Programa 21. De acuerdo al espíritu de Johannesburgo, el enfoque integrador del desarrollo sostenible se conforma, en la actualidad, como uno de los principales retos de la humanidad y exige la adopción de medidas que tengan como objetivos: aliviar la pobreza, mejorar la capacidad de los países en desarrollo para afrontar los retos de un planeta cada vez más interdependiente, promover modalidades responsables de producción y consumo, garantizar de forma global el acceso a fuentes de energía, reducir los problemas de salud relacionados con el medio ambiente y mejorar el acceso al agua potable.

En concreto, el Secretario General de las Naciones Unidas, propuso la iniciativa sobre el agua, la energía, la salud, la agricultura y la biodiversidad (iniciativa WEHAB, tomando las siglas inglesas de *water, energy, health, agriculture and biodiversity*), sobre las cuales actuar, fijar compromisos y poner en marcha iniciativas (Cuadro 1). Además, estas cinco esferas están firmemente vinculadas a los objetivos de Desarrollo del Milenio de reducción de la pobreza:

1) *Agua y sanidad*: el compromiso de reducir a la mitad el número de personas sin acceso a la sanidad conlleva el objetivo de reducir la propor-



EN PORTADA

CUADRO 1
LA CUMBRE DE JOHANNESBURGO DE 2002.
PRINCIPALES COMPROMISOS

Agua y sanidad

- Reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso a la sanidad hacia el año 2015; esto conlleva el objetivo de disminuir la proporción de gente sin acceso al agua potable en la misma fecha.

Energía

- Incrementar el acceso a servicios de energía modernos incrementando la eficiencia energética y el uso de energía renovable.
- Disminuir progresivamente, donde sea apropiado, los subsidios a la energía.
- Asegurar, en 20 años, el acceso a la energía para al menos el 35 por 100 de la población de África.
- Ratificar el Protocolo de Kyoto para abordar la cuestión del cambio climático.

Salud

- Compromiso de que hacia el año 2020, los productos químicos serán utilizados y producidos de forma que no dañen la salud humana ni el medio ambiente.
- Fomentar la cooperación para reducir la contaminación del aire.
- Mejorar el acceso de los países en desarrollo a nuevas alternativas respetuosas con el medio ambiente, frente a las que utilizan productos químicos que perjudican la capa de ozono, hacia el año 2010.

Agricultura

- La «Global Environment Facility» considera la inclusión de la «Convención para Combatir la Desertificación», como un área prioritaria para la provisión de fondos.
- En África desarrollar las estrategias de seguridad alimentaria para 2005.

Biodiversidad y gestión de los ecosistemas

- Reducir la pérdida de la biodiversidad hacia el año 2010.
- Invertir la tendencia actual de degradación de los recursos naturales.
- Restablecer las pesquerías a sus máximos de producción sostenible hacia el año 2015.
- Establecer una red representativa de áreas marinas protegidas hacia el año 2012.
- Mejorar el acceso de los países en desarrollo a alternativas respetuosas con el medio ambiente en lo que respecta al deterioro de la capa de ozono hacia el año 2010.
- Empezar iniciativas, hacia 2004, para llevar a cabo «El Programa Global de Acción para la Protección del Medio Marino».

Aspectos Horizontales

- Reconocer que la apertura de los mercados es un elemento clave para el desarrollo de muchos países.
- Apoyar la disminución progresiva de todas las formas de subsidios a la exportación.
- Establecer un marco de programas a 10 años en lo que respecta al consumo y producción sostenible.
- Promover activamente la responsabilidad social de las empresas.
- Desarrollar y fortalecer las actividades que mejoren las respuestas a los desastres naturales.

Fuente: Naciones Unidas.



EN PORTADA

ción de gente sin acceso al agua potable, lo cual supondría la mejora de la calidad de vida de millones de personas que viven, en la actualidad, en aglomeraciones insalubres. Todo ello conlleva una importante mejora de la salud de las poblaciones más desfavorecidas ya que los riesgos tradicionales que conlleva la falta de agua potable, los servicios sanitarios inadecuados y la eliminación de residuos conducen a importantes brotes de diarrea, paludismo y cólera. El acceso al agua potable y a la sanidad son indicadores relevantes

de la mejora de las condiciones de vida de los que habitan en aglomeraciones insalubres. En el año 2000, 1.100 millones de personas no tenían acceso a agua potable, y 2.400 millones de personas no disponían de ninguna clase de servicios sanitarios mejorados. Las consecuencias para la salud son considerables, cada año se producen unos 4.000 millones de casos de diarrea que causan 2,2 millones de muertes, principalmente de niños, lo que representa el 15 por 100 de la mortalidad infantil en los países en desarrollo. Durante el decenio de 1990 se han producido progresos, como lo demuestra el hecho de que 800 millones de personas más tienen acceso a agua de mejor calidad, y 750 millones más tienen una mejor sanidad. La mayoría de los países siguen la pauta prevista en su proceso de reducir a la mitad el número de personas sin acceso a agua de mejor calidad, pero el reto sigue siendo la enorme magnitud de habitantes que no dispone todavía de dichas mejoras (Cuadro 2).

2) *Energía*: los principales problemas y soluciones de la cuestión energética en el contexto del desarrollo sostenible tienen que ver con el acceso, eficiencia, uso de energía renovable y tecnologías avanzadas de combustibles fósiles y, por último, con el transporte. Dar acceso a la energía a 2.000 millones de personas que carecen de servicios modernos de energía esta directamente vinculado al logro de los objetivos de reducción de la pobreza, sobre todo en las zonas rurales, si bien están aumentando los problemas de acceso en las zonas urbanas de países en desarrollo. Promover las fuentes de energía renovables es otro de los objetivos, dada la insuficiente utilización de la energía eólica, solar, geotérmica, de biomásas o hidroeléctrica, para lo cual es necesario ampliar el acceso a las tecnologías y disminuir su costo. El reto en cuanto al sector del transporte sería el aumentar la utilización de combustibles más limpios y un desplazamiento hacia medios de transporte más limpios y eficientes.

3) *Salud*: los problemas de salud crean y perpetúan la pobreza iniciando un círculo vicioso que dificulta el desarrollo económico y social y contribuye a la utilización insostenible de los recursos y la degradación del medio ambiente que es, a su vez, el origen de numerosas enfermeda-

CUADRO 2 INDICADORES DE DESARROLLO				
	IDH (1)	Pib per cápita (2)	Población con fuentes de agua mejoradas (3)	Emisiones de dióxido de carbono (4)
Desarrollo humano alto				
1 Noruega	0,942	29.918	100	7,6
2 Suecia	0,941	24.277	100	5,5
3 Canadá	0,940	27.840	100	15,3
4 Bélgica	0,939	27.178	—	10,0
5 Australia	0,939	25.693	100	17,9
6 Estados Unidos	0,939	34.142	100	19,9
7 Islandia	0,936	29.581	—	7,6
8 Países bajos	0,935	25.657	100	10,5
9 Japón	0,933	26.755	—	9,0
10 Finlandia	0,930	24.996	100	10,3
11 Suiza	0,928	28.769	100	5,7
12 Francia	0,928	24.223	—	6,3
13 Reino Unido	0,928	23.509	100	9,2
14 Dinamarca	0,926	27.627	100	10,1
15 Austria	0,926	26.765	100	7,9
16 Luxemburgo	0,925	50.061	—	18,2
17 Alemania	0,925	25.103	—	10,1
18 Irlanda	0,925	29.866	—	10,4
19 Nueva Zelanda	0,917	20.070	—	7,9
20 Italia	0,913	23.626	—	7,2
21 España	0,913	19.472	—	6,2
22 Israel	0,896	20.131	—	10,1
23 Hong Kong, China (RAE)	0,888	25.153	—	5,4
24 Grecia	0,885	16.501	—	8,0
25 Singapur	0,885	23.356	100	23,7
26 Chipre	0,883	20.824	100	7,7
27 Corea, República de	0,882	17.380	92	7,9
28 Portugal	0,880	17.290	—	5,5
29 Eslovenia	0,879	17.367	100	7,3
30 Malta	0,875	17.273	100	4,7
31 Barbados	0,871	15.494	100	5,9
32 Brunei Darussalam	0,856	16.779	—	17,5
33 República Checa	0,849	13.991	—	11,5
34 Argentina	0,844	12.377	79	3,8
35 Hungría	0,835	12.416	99	5,8
36 Eslovaquia	0,835	11.243	100	7,1
37 Polonia	0,833	9.051	—	8,3
38 Chile	0,831	9.417	94	4,1
39 Bahrein	0,831	15.084	—	31,5
40 Uruguay	0,831	9.035	98	1,8
41 Bahamas	0,826	17.012	96	6,1
42 Estonia	0,826	10.066	—	11,9
43 Costa Rica	0,820	8.650	98	1,3
44 Saint Kitts y Nevis	0,814	12.510	98	2,6
45 Kuwait	0,813	15.799	—	27,2
46 Emiratos Árabes Unidos	0,812	17.935	—	37,5
47 Seychelles	0,811	12.508	—	2,6
48 Croacia	0,809	8.091	—	4,4
49 Lituania	0,808	7.106	—	4,2
50 Trinidad y Tobago	0,805	8.964	86	17,5
51 Qatar	0,803	18.789	—	80,9
52 Antigua y Barbuda	0,800	10.541	91	5,0
53 Letonia	0,800	7.045	—	3,2
Desarrollo humano medio				
54 México	0,796	9.023	86	3,9
55 Cuba	0,795	—	95	2,3
56 Belarús	0,788	7.544	100	5,9
57 Panamá	0,787	6.000	87	2,1
58 Belice	0,784	5.606	76	1,7
59 Malasia	0,782	9.068	—	5,7
60 Rusia, Federación de	0,781	8.377	99	9,8
61 Dominica	0,779	5.880	97	1,2
62 Bulgaria	0,779	5.710	100	5,7
63 Rumania	0,775	6.423	58	4,1
64 Jamahiriya Árabe Libia	0,773	7.570	72	6,8
65 Macedonia, ex Rep. Yugoslava	0,772	5.086	—	6,2
66 Santa Lucía	0,772	5.703	98	1,3
67 Mauricio	0,772	10.017	100	1,5
68 Colombia	0,772	6.248	91	1,7
69 Venezuela	0,770	5.794	84	6,7
70 Tailandia	0,762	6.402	80	3,2



EN PORTADA

CUADRO 2 (Continuación)
INDICADORES DE DESARROLLO

	IDH (1)	Pib per cápita (2)	Población con fuentes de agua mejoradas (3)	Emisiones de dióxido de carbono (4)
71 Arabia Saudita.....	0,759	11.367	95	14,1
72 Fiji.....	0,758	4.668	47	0,9
73 Brasil.....	0,757	7.625	87	1,8
74 Suriname.....	0,756	3.799	95	5,2
75 Libano.....	0,755	4.308	100	5,1
76 Armenia.....	0,754	2.559	—	1,0
77 Filipinas.....	0,754	3.971	87	1,0
78 Omán.....	0,751	13.356	39	8,5
79 Kazajstán.....	0,750	5.871	91	7,6
80 Ucrania.....	0,748	3.816	—	7,0
81 Georgia.....	0,748	2.664	—	1,0
82 Perú.....	0,747	4.799	77	1,1
83 Granada.....	0,747	7.580	94	2,0
84 Maldivas.....	0,743	4.485	100	1,2
85 Turquía.....	0,742	6.974	83	3,2
86 Jamaica.....	0,742	3.639	71	4,3
87 Turkmenistán.....	0,741	3.956	—	6,5
88 Azerbaiyán.....	0,741	2.936	—	5,1
89 Sri Lanka.....	0,741	3.530	83	0,4
90 Paraguay.....	0,740	4.426	79	0,9
91 San Vicente y las Granadinas.....	0,733	5.555	93	1,5
92 Albania.....	0,733	3.506	—	0,5
93 Ecuador.....	0,732	3.203	71	2,2
94 República Dominicana.....	0,727	6.033	79	2,5
95 Uzbekistán.....	0,727	2.441	85	4,6
96 China.....	0,726	3.976	75	2,5
97 Túnez.....	0,722	6.363	—	2,4
98 Irán, República Islámica del.....	0,721	5.884	95	4,4
99 Jordania.....	0,717	3.966	96	2,2
100 Cabo Verde.....	0,715	4.863	74	0,3
101 Samoa (Occidental).....	0,715	5.041	99	0,8
102 Kirguistán.....	0,712	2.711	77	1,4
103 Guyana.....	0,708	3.963	94	1,9
104 El Salvador.....	0,706	4.497	74	1,0
105 Moldova, República de.....	0,701	2.109	100	2,2
106 Argelia.....	0,697	5.308	94	3,6
107 Sudáfrica.....	0,695	9.401	86	8,7
108 República Árabe Siria.....	0,691	3.556	80	3,3
109 Viet Nam.....	0,688	1.996	56	0,6
110 Indonesia.....	0,684	3.043	76	1,1
111 Guinea Ecuatorial.....	0,679	15.073	43	0,6
112 Tayikistán.....	0,667	1.152	—	0,8
113 Mongolia.....	0,655	1.783	60	3,0
114 Bolivia.....	0,653	2.424	79	1,5
115 Egipto.....	0,642	3.635	95	1,6
116 Honduras.....	0,638	2.453	90	0,8
117 Gabón.....	0,637	6.237	70	2,4
118 Nicaragua.....	0,635	2.366	79	0,7
119 Santo Tomé y Príncipe.....	0,632	1.792	—	0,6
120 Guatemala.....	0,631	3.821	92	0,9
121 Islas Salomón.....	0,622	1.648	71	0,4
122 Namibia.....	0,610	6.431	77	0,0
123 Marruecos.....	0,602	3.546	82	1,2
124 India.....	0,577	2.358	88	1,1
125 Swazilandia.....	0,577	4.492	—	0,4
126 Botswana.....	0,572	7.184	—	2,4
127 Myanmar.....	0,552	1.027	68	0,2
128 Zimbabwe.....	0,551	2.635	85	1,2
129 Ghana.....	0,548	1.964	64	0,2
130 Camboya.....	0,543	1.446	30	0,1
131 Vanuatu.....	0,542	2.802	88	0,3
132 Lesotho.....	0,535	2.031	91	—
133 Papua Nueva Guinea.....	0,535	2.280	42	0,5
134 Kenya.....	0,513	1.022	49	0,3
135 Camerún.....	0,512	1.703	62	0,1
136 Congo.....	0,512	825	51	0,7
137 Comoras.....	0,511	1.588	96	0,1
Desarrollo humano bajo				
138 Pakistán.....	0,499	1.928	88	0,7
139 Sudán.....	0,499	1.797	75	0,1
140 Bhután.....	0,494	1.412	62	0,2
141 Togo.....	0,493	1.442	54	0,2



EN PORTADA

CUADRO 2 (Continuación) INDICADORES DE DESARROLLO				
	IDH (1)	Pib per cápita (2)	Población con fuentes de agua mejoradas (3)	Emisiones de dióxido de carbono (4)
142 Nepal	0,490	1.327	81	0,1
143 Rep. Dem. Popular Lao	0,485	1.575	90	0,1
144 Yemen	0,479	893	69	0,8
145 Bangladesh	0,478	1.602	97	0,2
146 Haití	0,471	1.467	46	0,1
147 Madagascar	0,469	840	47	0,1
148 Nigeria	0,462	896	57	0,7
149 Djibouti	0,445	2.377	100	0,6
150 Uganda	0,444	1.208	50	0,1
151 Tanzania, Rep. Unida de	0,440	523	54	0,1
152 Mauritania	0,438	1.677	37	1,1
153 Zambia	0,433	780	64	0,2
154 Senegal	0,431	1.510	78	0,4
155 Congo, Rep. Dem. del	0,431	765	45	(.)
156 Côte d'Ivoire	0,428	1.630	77	0,9
157 Eritrea	0,421	837	46	—
158 Benin	0,420	990	63	0,1
159 Guinea	0,414	1.982	48	0,2
160 Gambia	0,405	1.649	62	0,2
161 Angola	0,403	2.187	38	0,5
162 Rwanda	0,403	943	41	0,1
163 Malawi	0,400	615	57	0,1
164 Mali	0,386	797	65	(.)
165 República Centroafricana	0,375	1.172	60	0,1
166 Chad	0,365	871	27	0,0
167 Guinea-Bissau	0,349	755	49	0,2
168 Etiopía	0,327	668	24	(.)
169 Burkina Faso	0,325	976	—	0,1
170 Mozambique	0,322	854	60	0,1
171 Burundi	0,313	591	—	(.)
172 Níger	0,277	746	59	0,1
173 Sierra Leona	0,275	490	28	0,1
Países en desarrollo	0,654	3.783	78	1,9
Países menos adelantados	0,445	1.216	63	0,2
Estados Árabes	0,653	4.793	86	3,8
Asia oriental y el Pacífico	0,726	4.290	75	2,4
América Latina y el Caribe	0,767	7.234	85	2,6
Asia meridional	0,570	2.404	89	1,1
África subsahariana	0,471	1.690	54	0,9
Europa central y oriental y la CEI	0,783	6.930	—	7,4
OCDE	0,905	23.569	—	10,9
Países de la OCDE de ingreso alto	0,932	27.848	—	12,6
Desarrollo humano alto	0,918	24.973	—	11,7
Desarrollo humano medio	0,691	4.141	81	2,5
Desarrollo humano bajo	0,448	1.251	67	0,3
Ingreso alto	0,930	27.639	—	12,7
Ingreso medio	0,747	5.734	81	3,5
Ingreso bajo	0,554	2.002	77	0,9
Total mundial	0,722	7.446	81	4,1

(1) Índice de Desarrollo Humano: media sinóptica que mide los adelantos medios de un país en 3 aspectos básicos del desarrollo humano:
— Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
— Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la combinación de matriculación primaria, secundaria y terciaria.
— Un nivel de vida digno medido por el PIB per cápita.
(2) PIB per cápita. PPA dólares EE.UU. Año 2000.
(3) En porcentaje de la población. Año 2000.
(4) Emisiones de dióxido de carbono per cápita. Año 1998. Toneladas Métricas.
Fuente: Informe sobre desarrollo humano 2002 (PNUD). Naciones Unidas.



EN PORTADA

des. La salud está estrechamente vinculada al resto de esferas de la iniciativa WEHAB: las enfermedades están relacionadas con los problemas del agua, la contaminación del aire por el uso de energías inadecuadas, una agricultura poco productiva, la pobreza y con la deficiencia de las infraestructuras de servicios de salud en las zonas urbanas o de industrialización rápida e incontro-

da. Se recomiendan pues, planes de acción en lo que respecta a la reducción de la pobreza y desnutrición, la mejora del acceso a los servicios de salud, el control y erradicación de las principales enfermedades, la mejora de la planificación de la salud, el examen de los vínculos entre salud y medio ambiente y la mejora de la capacidad de gestión de riesgos asociados a la salud.

4) *Agricultura*: Uno de los problemas más importantes relacionados con la agricultura es la desertificación del suelo, ecosistemas de tierras secas, que cubren más de la tercera parte de la superficie terrestre del planeta y son muy vulnerables a la explotación excesiva y al uso inadecuado del suelo. La productividad de la tierra puede verse afectada por la pobreza, la inestabilidad política, la deforestación, el exceso de pastoreo y las malas prácticas de riego. El coste humano de dichos factores es enorme ya que más de 250 millones de personas que viven de la agricultura están directamente afectadas por la desertificación, y el sustento alimentario de alrededor de 1.000 millones de personas de más de cien países está amenazado. En este contexto, la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación, ratificada por 115 países, tiene como objetivo combatir la desertificación y paliar los efectos de la sequía, especialmente en África. Todo ello exige estrategias de largo plazo integradas, centradas tanto en el aumento de la productividad de los suelos como en la rehabilitación, conservación y gestión sostenible de los recursos de tierra y agua.



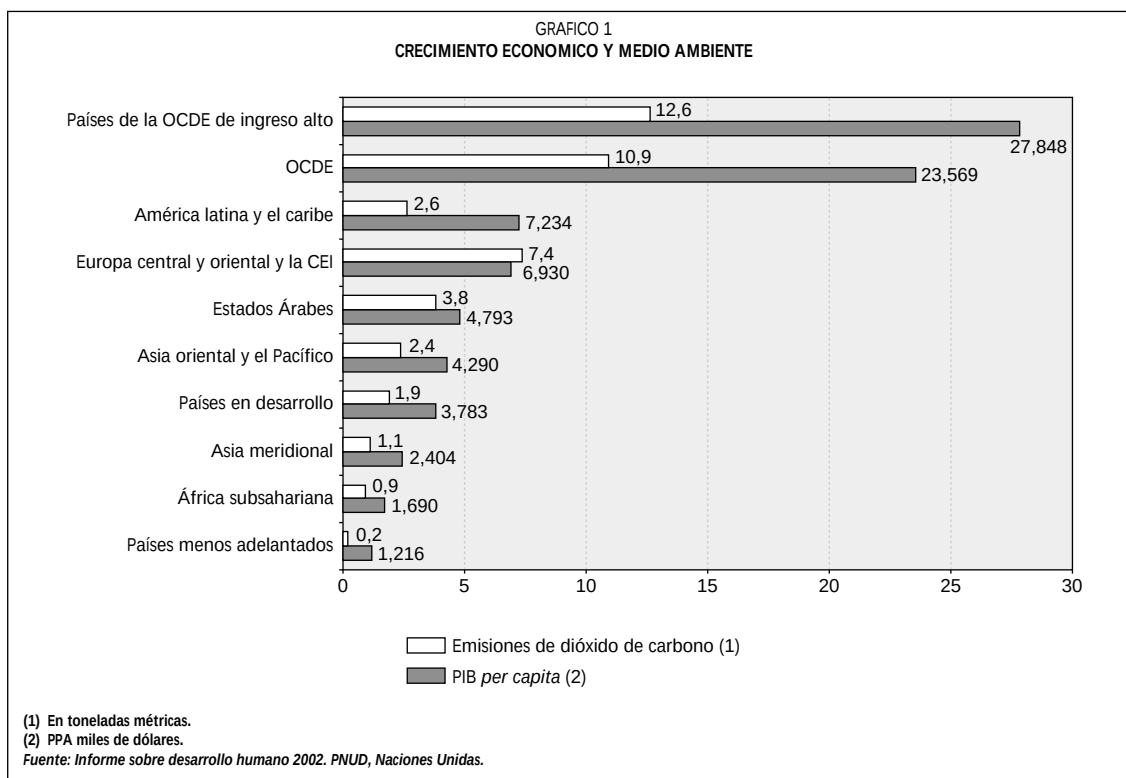
EN PORTADA

5) *Biodiversidad y gestión de los ecosistemas*: La variedad de formas de vida que ocupan la tierra, incluidos los genes, las especies y los ecosistemas, es conocida como diversidad biológica o biodiversidad. La pérdida de la biodiversidad da lugar a graves reducciones de bienes (alimentos, medicinas y materiales de construcción) y servicios (agua limpia y el ciclo de nutrientes) que los ecosistemas del planeta pueden proporcionar y que facilitan la prosperidad económica y hacen posible la supervivencia humana. La biodiversidad constituye, por tanto, el fundamento del desarrollo sostenible. La deforestación, los riesgos para las especies amenazadas y el estado de las pesquerías mundiales están en general cubiertos por el Convenio sobre Diversidad Biológica de 1992. No obstante, la firma de un tratado no garantiza que un país vaya a actuar, por lo cual es necesario que los países fijen objetivos medioambientales para lograr que el disfrute actual de los recursos naturales del planeta no se haga a expensas de otros habitantes actuales o futuros. Por otro lado, las emisiones de gases de efecto invernade-

ro, generados por la quema de combustibles fósiles como el petróleo y el carbón, contribuyen en gran medida al calentamiento de la atmósfera terrestre mundial y afectan, por tanto, a la biodiversidad. Dichas emisiones de CO₂, han aumentado de manera espectacular a más de 6.000 millones de toneladas en 1998, cuando en 1980 ascendían a 5.300 millones. Los países con altos ingresos son los que generan las emisiones más elevadas con relación a su población (Gráfico 1), dado el progresivo aumento de la producción mundial de bienes concentrada en los países más desarrollados y el mayor uso de combustibles fósiles. Así pues, el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco sobre Cambio Climático pretende reducir dichas emisiones principalmente a través del control de la contaminación industrial. Los 15 países de la UE ratificaron en mayo de 2002 el protocolo de Kyoto y Japón lo hizo en junio. El acuerdo entraría en vigor 90 días después de que se cumplieran 2 condiciones: que sea ratificado por al menos 55 países y que dichos países sean los responsables de al menos el 55 por 100 de las emisiones totales. El protocolo ya ha sido ratificado por más de 70 países, si bien el porcentaje de emisiones de estos países no alcanza todavía el 55 por 100. En este sentido, el país más relevante, que no ha ratificado dicho Tratado es Estados Unidos, que origina casi la cuarta parte de las emisiones mundiales de CO₂. Sin embargo, la ratificación del mismo por China, y las promesas de hacerlo en breve de Canadá y Rusia, harán posible que el Protocolo de Kyoto pueda entrar en vigor en 2003.

Conclusiones

En definitiva, la estrategia mundial de desarrollo sostenible tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos del planeta, —lo cual se traduce la progresiva mejora del desarrollo económico y social—, a través del uso racional de los recursos de la tierra, es decir, sin aumentar su utilización más allá de la capacidad de la naturaleza de proporcionarlos indefinidamente. Este objetivo integrado, aunque antropocéntrico, de considerar los problemas ambientales, supone un gran reto para la humanidad, y



esconde cierta utopía si tenemos en cuenta los daños irreversible que el ser humano ha causado ya al medio ambiente por el uso irracional de los recursos, el modelo de crecimiento económico indiscriminado, la limitada visión de largo plazo, la insolidaridad intergeneracional y la escasa conciencia de que los recursos de la tierra no nos pertenecen, aunque podamos hacer un uso racional y respetuoso de ellos.

Los problemas ambientales y su íntima conexión con los ámbitos económico y social, comenzaron a adquirir relevancia internacional a partir de la conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano. Desde Estocolmo hasta Johannesburgo, la comunidad internacional ha puesto sobre la mesa declaraciones de principios, estrategias de acción sostenibles, acuerdos multilaterales de medio ambiente, etcétera, que si bien están ayudando a resolver (lentamente), o al menos a

paliar, muchos problemas asociados al desarrollo sostenible, el camino es muy largo, las disparidades económicas entre regiones son enormes, y en algunos casos, es escaso el grado de compromiso formal por parte de los gobiernos y tanto más el compromiso real de las naciones. No obstante, la Cumbre de Johannesburgo, ha vuelto a recordar a la comunidad internacional la necesidad de unir esfuerzos para el logro de un modo de vida sostenible para la naturaleza, tanto humana como física.

Bibliografía

1. La cumbre de Johannesburgo. www.johannesburgsummit.org
2. Informe sobre desarrollo humano 2002. PNUD. Naciones Unidas. www.undp.org
3. *Global Environment Outlook*. Equipo GEO del PNUMA. Naciones Unidas. www.gnida.no/geo/geo3



EN PORTADA



INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA en INTERNET



www.revistasICE.com